

COMUNICADO OFICIAL

Estimados padres y apoderados:

Les saludo fraternalmente, esperando que se encuentren bien ustedes y sus familias. Teniendo como principio el fortalecimiento familia colegio, queremos informarles detalladamente sobre la gestión realizada en nuestro establecimiento durante el período 15 julio a 15 agosto y dar a conocer los lineamientos y la retroalimentación constante de la labor pedagógica, administrativa y directiva del Colegio y temas que son de interés de toda la comunidad en este proceso a distancia.

Agradecemos la participación de ustedes y los alumnos en este periodo que ha sido complejo para toda la Comunidad Educativa y el país y los instamos a seguir comprometidos con la educación de sus hijos y cuidando de la salud y bienestar socioemocional en sus hogares. A través de las distintas áreas y acciones enmarcadas en el Plan Estratégico del colegio seguiremos trabajando para cumplir con nuestra misión, acompañándolos en el proceso educativo de sus hijos e hijas.

Período 15 de julio a 15 de agosto

Acciones realizadas:

- Creación anexo Reglamento Convivencia Escolar a distancia. Trabajo a nivel Congregacional de los seis colegios pertenecientes a las Fundaciones de Las Hermanas Franciscanas. Se socializa a través de medios digitales y la Unidad de Inspectoría General y Convivencia Escolar trabajan con los estudiantes y profesores jefes en hora de Orientación. Este anexo se encuentra en vigencia y uso para atender situaciones que se puedan dar en el contexto de aula virtual.
- Apoyo de inspectoras de nivel en aula virtual para apoyo de docentes.
- Articulación y seguimiento de asistencia por parte de Inspectoría General a partir de planilla enviada por profesores jefes. Este trabajo ha permitido que se pueda pesquisar el motivo de inasistencia y apoyo a estudiantes y familias, especialmente en casos de enfermedad o COVID-19.
- Apoyo, acompañamiento y contención por parte de Psicóloga a familias del colegio.
- Proceso de evaluaciones formativas para medir niveles de logro y desarrollo de habilidades a partir de priorización curricular desarrollada por Unidad Técnica Pedagógica y cuerpo docente. En este momento y desde el reintegro a clases después de pausa pedagógica, el equipo docente y Unidad Técnica se encuentra en proceso de retroalimentación de aprendizaje.
- Se han seguido desarrollando Talleres, los últimos a 8° básico, 4° medio y Kinder. Especialmente en el taller de 4° medio, se trabajó con la presencia de profesionales de CEPECH, el proceso de PTU, (PRUEBA DE TRANSICIÓN UNIVERSITARIA, enfocado al proceso de inscripción) y un segundo taller dirigido por Universidad Santo Tomás para apoderados y estudiantes para apoyar proceso DEMRE.
- Período Vacaciones:
- -Se establece que la semana comprendida entre los días lunes 14 y jueves 17 de septiembre, se considerarán vacaciones para la comunidad educativa.
- A través del Proyecto de fomento a la cultura y las artes, se han desarrollado Talleres a los coros y orquesta del colegio.
- En el ámbito de Pastoral, se han realizado acciones solidarias y de apoyo espiritual a las familias que están viviendo situaciones especiales producto de pandemia, catequesis encuentros pastorales y participación en Eucaristía.
- Activación de Lirmi familia para mejorar mecanismos de comunicación colegio familia.
- Charlas vocacionales y orientación a 3° y 4° medio a través de Preuniversitario Pedro de Valdivia y CEPECH. Se ha programado para el 25 de agosto jornada de Orientación vocacional para 2° y 4° medio.

- El área de Administración, Inspectoría General y Orientación realizaron proceso de análisis de postulaciones a Beca Covid-19, el que ha sido enviado a la Congregación para definición de beneficiarios, situación que se informará mediante comunicado personal a las familias. Sobre este proceso se ha definido por parte de Sostenedoras que el beneficio otorgado sea de carácter retroactivo, es decir, independiente que el beneficio se da en esta fecha, abarcará desde el mes de marzo a diciembre 2020. En ese sentido, quienes ya hayan cancelado mensualidad, la diferencia producto de la beca se cargará a mensualidades por pagar y si quedara un excedente será reembolsado al apoderado.
- Sobre el término de año escolar y los aspectos que esto involucra se definirá el calendario de término de año a nivel corporativo una vez que MIneduc envíe información oficial sobre este punto.
- Sobre 4° medio, esta información será confirmada mediante un comunicado oficial una vez que se reciban las orientaciones del MINEDUC y Sostenedores.
- Las Unidades de Inspectoría General de todos los colegios pertenecientes a la Congregación se encuentran trabajando en el diseño de un protocolo de reintegro a clases, ante un eventual retorno a clases .
- Sobre el proceso de clases remotas se han establecido los horarios de clases en bloques de 45 minutos, con momentos de descanso. Del mismo modo y en la misma línea, la cantidad de clases se ha ajustado al sistema a distancia para que los estudiantes puedan contar con tiempo de recreación y de familia. En ese sentido hacemos un llamado a los padres a cuidar esos espacios de descanso y del mismo modo que se han cuidado los tiempos de clases, cuidar los tiempos de uso, especialmente de celulares y consolas, estableciendo una rutina en el hogar.
- Preocupados por este tema, se organizó un Taller sobre el uso de las redes sociales, el que se realizó el 11 de agosto a las 15.00 horas.
- Las reuniones de apoderado se realizarán la semana del 24 de Agosto. Inspectoría General enviará las citaciones a los cursos.
- Se aplicó encuesta Congregacional a niveles kínder, 1° y 2° básico para recabar información relevante en relación al proceso de educación a distancia. En los próximos días se realizará encuesta a los padres y apoderados de 3° básico a 3° medio. Esperamos contar con su participación para recabar información relevante para la mejora continua.
- Invitamos a todos a visitar nuestra página web para mantenerse actualizado de las noticias y actividades relacionadas con este proceso de educación a distancia, apoyo socioemocional y actividades pastorales y formativas.
-

PAZ Y BIEN

Rossana Ireland Díaz

Directora

10 de agosto 2020